



ANEXO III

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Referencia ayuda:

Título: LABORATORIO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: Planificación del transporte

PERÍODO AYUDA: INICIO: 01/01/2023 FIN: 31/12/2023

CENTRO Inv. Principal: E.T.S DE INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

OBJETO DEL CONTRATO:

Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.

LUGAR Y HORARIO: E.T.S.I de Caminos, Canales y Puertos: 09:00-14:00 y 16:00-18:30 de lunes a viernes

GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo I

CATEGORÍA PROFESIONAL \*(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)

Investigador/a asociado/a  Investigador/a en formación  \* Requiere matrícula programa doctorado SUG

Técnico/a de apoyo a la investigación  Ayudante de apoyo a la investigación

Técnico/a administrativo/a  Ayudante administrativo/a

JORNADA	Tiempo Completo: <input checked="" type="checkbox"/>	Tiempo Parcial: <input type="checkbox"/>	FECHA APROX. INICIO CONTRATO: 01/09/2023
---------	--	--	--

TIPO DE CONTRATO:	Indefinido <input checked="" type="checkbox"/>	Duración determinada <input type="checkbox"/>
-------------------	--	---

FECHA FIN CONTRATO:

RETRIBUCIONES BRUTAS : 2.000,01 € (incluyendo parte proporcional de pagas extra)

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 506.46.0111.541A.64000

\* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente)

**REQUISITOS**

TITULACIÓN: Licenciatura, ingeniería, arquitectura, grado, diplomatura, ingeniería técnica o arquitectura técnica

REQUISITOS: Los requisitos descritos en la MEMORIA anexa deben de haberse cumplido en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

**LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN**

LUGAR: Sede electrónica de la UDC.

Dirigidas al Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Transferencia, con la **Referencia de la convocatoria**.

PLAZO: 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

**ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN**

COMISIÓN DE SELECCIÓN (mínimo tres titulares y dos suplentes): Titulares: Margarita Novales Ordax, Alfonso Orro Arcay, Yaiza María Montero Lamas; Suplentes: Miguel Rodríguez Bugarín, Ana María Rodríguez Pasandín8

LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

**A Coruña/Ferrol, 15 de mayo de 2023**

**EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL**

**Fdo.: Margarita Novales Ordax y Alfonso Orro Arcay**

**Documentación que debe presentar el solicitante:**

1. Fotocopia del documento de identidad.

2. Fotocopia de la titulación académica.

3. Curriculum vitae.

4. Certificación académica

5. Justificantes de los méritos alegados (copias simples de contratos y cualquier otra documentación que avale los méritos a valorar).

\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación

nK2uRvi+Qlg9t3sIicU3MA==

Estado

Data e hora

Asinado Por

Margarita Novales Ordax

Asinado

15/05/2023 14:03:33

Alfonso Orro Arcay

Asinado

15/05/2023 14:01:14

Observación

Páxina

1/2

Url De Verificación

<https://sede.udc.gal/services/validation/nK2uRvi+Qlg9t3sIicU3MA==>

Normativa

Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).



## MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Tareas a realizar:

Colaborará, principalmente, en tareas de:

- Desarrollo de modelos informáticos de oferta y demanda de transporte
- Análisis de movilidad y estudios de operaciones
- Recogida y tratamiento de datos de movilidad en campo y en gabinete

También podrá colaborar en tareas de:

- Sistemas de información geográfica
- Análisis de bases de datos

Criterios de selección:

- Titulación de acceso y expediente académico. Se valorarán las titulaciones en el ámbito de la ingeniería civil e ingeniería informática (máximo 20 puntos)
- Otras titulaciones universitarias de nivel superior a la de acceso en los mismos ámbitos (máximo 10 puntos)
- Conocimientos acreditables de modelización del transporte o movilidad (máximo 20 puntos, 1 punto por cada 10 horas de formación)
- Conocimientos acreditables de bases de datos y programación (máximo 20 puntos, 1 punto por cada 10 horas de formación)
- Experiencia acreditada en labores de investigación relacionadas con las tareas especificadas en esta memoria (máximo 15 puntos, 5 puntos por año acreditado según grado de afinidad a las tareas)
- Experiencia profesional acreditada en actividades relacionadas con las tareas especificadas en esta memoria (máximo 15 puntos, 5 puntos por año acreditado según grado de afinidad a las tareas)

A Coruña, 15 de mayo de 2023

Margarita Novales Ordax Alfonso Orro Arcay  
Responsables del Laboratorio de Movilidad Sostenible

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento de identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.
4. Certificación académica

5. Justificantes de los méritos alegados (copias simples de contratos y cualquier otra documentación que avale los méritos a valorar).

\**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	nK2uRvi+Qlg9t3sIicU3MA==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Margarita Novales Ordax	Asinado	15/05/2023 14:03:33
Observación	Alfonso Orro Arcay	Asinado	15/05/2023 14:01:14
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/nK2uRvi+Qlg9t3sIicU3MA==">https://sede.udc.gal/services/validation/nK2uRvi+Qlg9t3sIicU3MA==</a>		
Normativa	Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

